



Cómo citar el artículo

Cano Isaza, T. A. & Arroyave Álvarez, O. A. (2014). Procesos de empoderamiento de mujeres: subjetivación y transformaciones en las relaciones de poder. *Revista Virtual Universidad Católica del Norte*, 42, 94-110. Recuperado de

<http://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaUCN/article/view/497/1033>

Procesos de empoderamiento de mujeres: subjetivación y transformaciones en las relaciones de poder¹

Processes Empowerment of Women: Subjectivation and Transformations in Power Relationships

Processus d'empouvoirement des femmes: subjectivation et transformations dans les relations de pouvoir

¹ Artículo resultado de la investigación: "Transformaciones en las relaciones de poder en mujeres del Área Metropolitana del Valle de Aburrá participantes en procesos de empoderamiento" desarrollada como trabajo de grado para la maestría en Psicología de la Universidad de Antioquia, cohorte 2012.

Tatiana Andrea Cano Isaza

Docente de cátedra del Departamento de Psicología

Universidad de Antioquia

Psicóloga y Maestranda en Psicología

tathiana79@gmail.com

Orlando Arroyave Álvarez

Psicólogo y Magister en filosofía

Candidato a Doctor en Ciencias Sociales

Docente del programa de Psicología Universidad de Antioquia

Investigador grupo de investigación en Psicología social y política GIPSY

orlandoarroyave@gmail.com

Tipo de artículo:	Investigación e innovación
Recibido:	26 de febrero de 2014
Evaluado:	2 de mayo de 2014 de 2014
Aprobado:	7 de abril de 2014

Resumen

La investigación base para este artículo estudia las transformaciones en las relaciones de poder en los ámbitos íntimos y comunitarios que cuatro mujeres atribuyen a su participación en procesos de empoderamiento en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Medellín-Colombia). El método utilizado fue el enfoque biográfico. Los resultados mostraron que estos procesos de empoderamiento se constituyeron en modos de subjetivación a través de los que las mujeres entrevistadas pasaron de sentirse receptoras pasivas del poder de otros, por desinterés, falta de conocimiento y de reconocimiento a legitimarse como sujetos que trabajan e inciden en sus ámbitos íntimos y comunitarios.

Palabras clave

Empoderamiento, Género, Intervención, Poder, Reconocimiento, Subjetivación.

Abstract

The research which serve as basis for this paper studies transformations in power relationships in intimate and community spheres derived from the participation of four women in empowerment processes in the municipalities association called Área Metropolitana del Valle de Aburrá (Medellín-Colombia). The method used was the biographical approach, the results showed that such processes of empowerment constituted subjectivation forms through which the interviewed women went from

being passive receivers of other's power, because of indifference, lack of knowledge and recognition, to legitimize themselves as subjects who work and influence its intimate and community spheres.

Keywords

Empowerment, Gender, Intervening, Power, Recognition, Subjectivation.

Résumé

Cet article se base sur une recherche qui étudie les transformations dans les relations de pouvoir dans les relations de pouvoir dans les milieux intime et communautaire de quatre femmes après leur participation dans processus d'empouvoirement dans la association de communes appelé Area Metropolitana del Valle de Aburrá (Medellín-Colombie). Le méthode utilisée a été l'approche biographique ; les résultats montrent que ces processus d'empouvoirement ont devenu dans manières de subjectivation parce que elles ont passé de se sentir receveurs passives du pouvoir d'autres, soit par manque d'intérêt, manque de connaissance et de reconnaissance à se légitimer comme sujets qui travaillent et qui ont une incidence sur leurs milieux intimes et communautaires.

Mots-clés

Empouvoirement, genre, intervention, pouvoir, reconnaissance, subjectivation.

Introducción

Actualmente, a pesar de los avances en la inclusión del enfoque de género en las agendas públicas a nivel mundial, las mujeres, en razón de su género, continúan en condiciones de inequidad y violencia, con dificultades para acceder a recursos económicos, educativos y a espacios políticos y de decisión. Esta situación es resultado de procesos históricos que han producido limitaciones para ellas, por ejemplo, desde la naturalización de los roles de género, la división sexual del trabajo y la desvalorización del ámbito privado que se les supone “natural”.

Por esto, y en coherencia con la demanda de organismos internacionales, como la ONU, por la equidad de género como una forma de reducir índices de pobreza y mortalidad, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales propenden por el empoderamiento de las mujeres, en respuesta a sus necesidades, a la garantía de sus derechos y a su reivindicación como género, en pos de que puedan participar de todos los sectores sociales y generar transformaciones en sus condiciones de vida.

En Colombia, instancias gubernamentales como la Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer, y no gubernamentales, como organizaciones que trabajan con mujeres en todo el territorio colombiano, hacen esfuerzos por mejorar la situación de las mujeres, enfatizando en reducir la inequidad, las violencias basadas en género y el impacto del conflicto armado en ellas; trabajando por el mejoramiento de vida de las mujeres, en términos económicos, sociales, culturales y políticos.

En Antioquia y Medellín los esfuerzos estatales para lograr la equidad de género se encarnan en la Secretaría de Equidad de Género para las Mujeres y la Secretaría de las Mujeres, respectivamente. Como ejemplos de su trabajo, está en el Área Metropolitana, el entrenamiento en participación social y política de las mujeres en 2009, realizado en convenio con la Unión de Ciudadanas de Colombia y la Corporación Región. En cuanto al ámbito no gubernamental, en el Área Metropolitana, organizaciones no gubernamentales (ONG's), trabajan con el Estado o por cuenta propia, para lograr la inclusión y equidad de las mujeres, a través del fortalecimiento de la participación y la reivindicación de sus derechos humanos.

Una de las estrategias que se ha usado en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá para lograr la equidad de género son los procesos de empoderamiento; procesos que fueron tomados como base para la investigación de la que se desliga este artículo.

Para los antecedentes de investigación se revisaron trabajos a nivel mundial e informes de experiencias a nivel nacional y local, en bases de datos, que se mencionarán más adelante. En estos antecedentes no se encontraron trabajos puntuales sobre la pregunta de esta investigación.

Hecha esta precisión, se tomaron como antecedentes trabajos de investigación en dos líneas. La primera, presenta la manera cómo es concebido el empoderamiento; la segunda, su aplicación en los procesos. La primera línea se desarrolla en investigaciones tales como: “Estudio sobre buenas prácticas: el empoderamiento de las mujeres en las sociedades pastoriles” (2008) de Fiona Flintan, “Democracia y empoderamiento ciudadano” (2007) de Ivonne Acuña y “Descubriendo las voces de las adolescentes. Definición del empoderamiento desde la perspectiva de las adolescentes” (2006) de la Organización Panamericana de la Salud. Estos trabajos en sus planteamientos enfatizan en el empoderamiento como un proceso por medio del cual se adquiere poder.

Como ejemplo de esto, en el trabajo “Democracia y empoderamiento ciudadano” (2007), la investigadora mexicana, Ivonne Acuña, afirma que el empoderamiento es un proceso que se da de acuerdo a las características, sociales, históricas, e individuales, de cada mujer. Proceso que puede ser pensado desde arriba cuando se genera en políticas gubernamentales, pero que, finalmente, se da desde abajo, pues ni el gobierno ni ninguna institución puede obligar a alguien a empoderarse, sino que cada mujer debe empoderarse a sí misma (2007, p. 41).

Por otra parte, el trabajo titulado “Estudio sobre buenas prácticas: el empoderamiento de las mujeres en las sociedades pastoriles” (2008), propone el empoderamiento como un proceso que “no sólo tiene que ver con obtener acceso a la toma de decisiones, sino que también debe incluir los procesos que llevan a las personas a percibirse a sí mismas como capaces y merecedoras de ocupar ese espacio en la toma de decisiones”. (Rowlands, 1995, citado por Flintan, 2008, p. 7).

En cuanto al empoderamiento de mujeres, la Organización Panamericana de la Salud, en su trabajo “Descubriendo las voces de las adolescentes. Definición del empoderamiento desde la perspectiva de las adolescentes”, propone que, en este caso, el empoderamiento se basa “en la posibilidad de éstas de expresarse y de elegir, y su capacidad de actuar según su propia decisión”. (OPS, 2006, p. 3).

En la revisión de antecedentes sobre los planteamientos del empoderamiento, se evidenció una perspectiva desde la cual, quienes se empoderan lideran la situación, son responsables y actores de sus propios procesos de empoderamiento; con esta base, desde las investigaciones hasta ahora abordadas, se pasó a revisar la segunda línea de los antecedentes, estudios sobre aplicación en procesos de empoderamiento.

Para abordar esta aplicación se tomaron como estudios: “Trayectorias organizacionales y empoderamiento comunitario: Un análisis de interfaz en dos localidades de la región de la Araucanía [Chile]” (noviembre, 2009), “Aid Effectiveness and Women’s Empowerment: Practices of Governance in the Funding of International Development” [Eficacia de la ayuda y empoderamiento de mujeres: prácticas de gobierno en las bases del desarrollo internacional] (septiembre- noviembre, 2010) de Marie Campbell y Katherine Teghtsoonian (2010), y “Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI” (enero-abril, 2008) de Pérez, Vázquez y Zapata.

En el estudio: “Trayectorias organizacionales y empoderamiento comunitario: Un análisis de interfaz en dos localidades de la región de la Araucanía [Chile]” (noviembre, 2009), se evalúa cómo las relaciones entre las comunidades y los agentes de las intervenciones aportan al empoderamiento organizacional y comunitario. En sus resultados, se encontraron relaciones en las que el agente externo tiene el poder sobre los procesos y, la comunidad, es receptora pasiva de los recursos; estas relaciones son contrarias a un estilo “empoderador”, pues los agentes se relacionan con las personas de la comunidad desde “representaciones de tipo carencial” (Zambrano et al., noviembre, 2009, p. 75).

Siguiendo la línea de la evaluación, el artículo “Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI” [México] (Pérez, Vázquez y Zapata, enero-abril, 2008), da cuenta de un estudio sobre los factores inhibidores e impulsores del empoderamiento en organizaciones de mujeres; se encontraron como factores impulsores: la autogestión, la apropiación de las mujeres del proyecto y el sentimiento de unidad grupal, así como el desarrollo personal, con talleres de capacitación; sin embargo, esta capacitación, era también un factor inhibidor, pues en la opinión de las mujeres entrevistadas, por ejemplo, en temas administrativos, de género y de derechos no recibían capacitación, debido a que los operadores del proyecto suponían que las mujeres tenían conocimientos sobre estos temas o que sus parejas podían capacitarlas (Pérez et al., enero-abril, 2008, p. 175).

En relación con el trabajo de género, en “Aid Effectiveness and Women’s Empowerment: Practices of Governance in the Funding of International Development” [Eficacia de la ayuda y empoderamiento de mujeres: Prácticas de gobierno en las bases del desarrollo internacional] de Marie Campbell y Katherine Teghtsoonian (septiembre- noviembre, 2010), estudio realizado en Kirguistán, se sostiene que el marco de eficacia de la ayuda, influye de manera dominante en el trabajo de los defensores de género, y hace que se involucre a las mujeres de manera subordinada; es entonces, un trabajo de empoderamiento, que en pos de responder a las demandas de eficacia se hace bajo prácticas y discursos dominantes (Campbell y Teghtsoonian, septiembre- noviembre, 2010, p. 192).

En términos generales, en la revisión de antecedentes, se encuentran diferencias entre los planteamientos y la aplicación práctica. En los primeros, el empoderamiento se considera un proceso en el que son determinantes las condiciones particulares de los individuos; mientras que, en su aplicación, la relevancia de estos no es tan clara, más allá del poder de cada individuo, se orientan, predominantemente, en demandas externas; ante esto, surge la inquietud por la construcción del ejercicio de poder de cada individuo, inquietud que, en consonancia con la noción de empoderamiento, habría que hacerla desde quienes se “empoderan”.

En experiencias de empoderamiento locales y nacionales, se revisaron informes de organizaciones no gubernamentales e investigaciones de instancias académicas: "Empoderamiento en jóvenes en situación de desplazamiento. El caso de la Unidad de Atención y Orientación (UAO) de la Alcaldía de Pasto" (2013) de Ricaurte, Ojeda, Betancourth y Burbano; "Incidencia en el empoderamiento a comunidades atendidas por Organizaciones de Desarrollo y Paz en Colombia" de la organización Desarrollo y Paz en Colombia y el Grupo de Investigadores de la Universidad de Los Andes; *Empoderamiento y participación política de las Mujeres Negras, Afrodescendientes y Palenqueras de Colombia* de Torre, Sepúlveda, Marín y Berardinelli (2013) y "Participación social y política: estudios de liderazgos femeninos en Bogotá y Cundinamarca (Colombia)" (2008) de Cortés, Parra y Domínguez.

La investigación "Empoderamiento en jóvenes en situación de desplazamiento. El caso de la Unidad de Atención y Orientación (UAO) de la Alcaldía de Pasto" fue realizada con treinta jóvenes que participaron de una intervención desde el empoderamiento; como resultado de esta, demostraron confianza en sí mismos, reconocieron y potencializaron sus fortalezas y capacidad para transformar sus vidas. Por su parte, en el artículo "Participación social y política: estudios de liderazgos femeninos en Bogotá y Cundinamarca (Colombia)" (2008) se afirma que la participación en organizaciones y redes sociales facilitó el empoderamiento de las entrevistadas en los niveles personal y colectivo; sin embargo, esta participación estaba mediada por roles que culturalmente se han asignado a las mujeres, por ejemplo, participaban como secretarías no como líderes.

Según el trabajo "Incidencia en el empoderamiento a comunidades atendidas por Organizaciones de Desarrollo y Paz en Colombia" realizado en conjunción con la Universidad de Los Andes; el empoderamiento en el ámbito colectivo se evidencia en tres niveles: el organizacional político, con los liderazgos y la incidencia en espacios públicos. El organizacional social, con el aumento de capacidad de gestión y sentido de pertenencia con sus organizaciones. Y el comunitario social, con el acceso a oportunidades educativas y, mejores y más fuertes relaciones comunitarias. Este trabajo al igual que "Aid Effectiveness and Women's Empowerment: Practices of Governance in the Funding of International Development" [Eficacia de la ayuda y empoderamiento de mujeres: Prácticas de gobierno en las bases del desarrollo internacional] de Marie Campbell y Katherine Teghtsoonian (septiembre- noviembre, 2010), señala que el empoderamiento puede verse afectado por los intereses de los agentes externos.

El estudio *Empoderamiento y participación política de las Mujeres Negras, Afrodescendientes y Palenqueras de Colombia* (2013) plantea que las mujeres denotan su poder a través del liderazgo organizativo y con base en el reconocimiento de sus comunidades, concentrando la mayor parte de sus esfuerzos y luchas en sus familias. Entre los obstáculos que encuentran para su empoderamiento están: las responsabilidades familiares, la escasa autonomía económica, la inequidad y la desautorización que se les hace a sus intervenciones en escenarios de participación.

Estos trabajos a nivel nacional evidencian que los procesos de empoderamiento desde organizaciones o redes sociales enfatizan en la participación e incidencia local y nacional; más no hay una referencia clara a los procesos o los cambios que estas personas o comunidades tuvieron en sus procesos de empoderamiento, así como a sus experiencias o empoderamiento antes de los procesos.

En vista de la relevancia que tiene el empoderamiento de las mujeres como base para las transformaciones en las condiciones de inequidad, es importante desde la psicología acercarse a estos procesos en pos de comprender las formas que toma el empoderamiento de las mujeres y sus relaciones con los cambios sociales necesarios para conseguir sociedades con más justicia y equidad. Teniendo en cuenta esto, y con base en lo encontrado a través de la revisión de antecedentes, en la investigación realizada se decidió acercarse al estudio del empoderamiento desde la pregunta por la construcción del ejercicio del poder en los procesos de empoderamiento, con relatos contruidos por mujeres participantes de estos, pesquisando las transformaciones en las relaciones de poder en el ámbito íntimo y comunitario, que las mujeres atribuyen a su participación en estos procesos. Para lograr este objetivo se indagó cómo eran las relaciones de poder en los ámbitos íntimos y comunitarios de las mujeres, antes y después de su participación en estos.

La investigación se abordó desde una perspectiva teórica crítica, primordialmente desde el autor Michel Foucault quien trabaja los conceptos de relaciones de poder y modos de subjetivación.

El trabajo de Michel Foucault sobre las *relaciones de poder*, aporta al análisis de los procesos de empoderamiento una mirada desde el ejercicio de poder, no desde su posesión. Según esta propuesta, todos los individuos hacen parte del entramado de relaciones de poder, pues este no es una posesión sino una situación de la que todos los individuos participan: "El poder está en todas partes; no es que lo englobe todo, sino que viene de todas partes". (Foucault, 1998, p. 113). Esta perspectiva permite, además, considerar las relaciones de poder como configuradoras de subjetividades; en el caso de esta investigación, de la forma cómo cada mujer, que participa en los procesos de empoderamiento, se configura a sí misma a través del proceso.

Como conceptos relacionados con los procesos están el empoderamiento y el género. Para abordar el concepto de *empoderamiento* se toman como referentes a Julian Rappaport y Marc Zimmerman; adicionalmente, planteamientos de autoras como Magdalena León y Nelly Stromquist que trabajan este concepto, particularmente, en relación con las mujeres.

El empoderamiento fue definido por Julian Rappaport en su trabajo "In Praise of Paradox: A Social Policy of Empowerment Over Prevention" [Elogio de la paradoja: Una política social del empoderamiento sobre la prevención] (febrero, 1981) como el proceso por el cual gente, organizaciones y comunidades ganan control sobre sus vidas con un entendimiento crítico de su entorno, definición con la que coincide Marc Zimmerman (febrero, 1990, 2000). Rappaport propone el nivel individual y el colectivo del empoderamiento, y Zimmerman, tres niveles: individual, organizacional y comunitario; niveles que según Silva y Martínez, actúan con interdependencia y desde sus especificidades contribuyen a formar una sola realidad. (Silva y Martínez, noviembre, 2004).

En relación con las mujeres, Magdalena León en *Poder y empoderamiento de las mujeres* (1997), afirma que el empoderamiento incluye el cambio individual y la acción colectiva para alterar los procesos y estructuras que reproducen la posición subordinada de las mujeres.

Por su parte, el concepto de *género* es una categoría de análisis sobre la condición, situación y diferencias entre hombres y mujeres; se caracteriza, por su énfasis en la influencia de los aspectos sociales y culturales sobre los biológicos. Autoras como Marta Lamas (1999), Joan Scott (1996) y Gayle Rubin (1986), señalan que se refiere a la construcción cultural de la diferencia sexual; construcción que tiene un carácter relacional, pues implica necesariamente las relaciones entre los sexos. Por otra parte, Judith Butler en *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad* (2007), propone una versión no esencialista del género, en la que este es performativo, en tanto, es construido por un sujeto que se apropia de él. El género para esta autora, no es binario sino múltiple, se da de acuerdo a las condiciones de cada mujer y cada hombre.

Con base en la información recolectada con las entrevistadas, se incluyeron los planteamientos que Axel Honneth desarrolla sobre las *formas de reconocimiento* en su texto *La lucha por el reconocimiento* (1997). Planteamientos que permiten hacer una lectura de las dimensiones del empoderamiento desde la relación de las mujeres con su entorno cercano, con el marco de derechos humanos y con su grupo social, desde las tres formas de reconocimiento que propone este autor: los lazos emocionales, el reconocimiento jurídico de los derechos y la adhesión solidaria. Según Eva Illouz, para Honneth, el reconocimiento es un proceso social permanente que se da en relación con los otros, en el marco de las relaciones con ellos y a través de estas (Illouz, 2012).

Finalmente, se tomaron como referente los desarrollos de Foucault, acerca de los *modos de subjetivación*. Estos aluden a las formas de configuración de los sujetos, a los procedimientos y procesos por los cuales el sujeto existe y se constituye. En palabras de Foucault: "Llamaré subjetivación al proceso por el que se obtiene la constitución de un sujeto, más exactamente de una subjetividad, que evidentemente no es sino una de las posibilidades dadas de organización de una conciencia de sí" (1999, p. 390).

Con base en la pregunta de investigación y con el apoyo del referente conceptual en el análisis e interpretación de la información recolectada, esta investigación arrojó que las relaciones de poder de las mujeres en sus ámbitos íntimos y comunitarios se transforman, pues ellas como sujetos inscritos en estas relaciones, cambian. A partir del análisis de estas transformaciones, y aunque la investigación se enfocó en las relaciones de poder, los relatos de las mujeres mostraron cómo los procesos de empoderamiento se constituyen en modos de sub-

jetivación, en los que ellas se producen a sí mismas de un modo particular; pasan de sentirse receptoras pasivas del poder de otros, por desinterés, falta de conocimiento y de reconocimiento, a legitimarse como sujetos que trabajan e inciden en sus ámbitos íntimos y comunitarios.

Metodología

Diseño metodológico

Para este estudio se utilizó el enfoque cualitativo, inscrito en el paradigma interpretativo. El método elegido es el estudio biográfico, en su dimensión narrativa (Bolívar y Domingo, 2006); este método permite comprender la lógica de un proceso psicosocial incluyendo la influencia de los factores externos (Krause, 2013). El tipo de investigación es el relato de vida (Bertaux, marzo, 1999), con orientación temática, enfatizando la participación en procesos de empoderamiento; se realizó como relato de vida cruzado o polifónico (Aceves, marzo, 1999). La selección de la metodología se hizo buscando que a través de los relatos las mujeres pudieran construir su propia historia de su proceso de empoderamiento.

Técnicas de recolección de información

La investigación se realizó mediante dos fases. La primera, de *Recolección de antecedentes investigativos y teóricos* que incluyó como fuentes primarias, textos y artículos de los autores que proponen los conceptos de esta investigación como Julian Rappaport con el empoderamiento, Michel Foucault con las relaciones de poder y los modos de subjetivación y Axel Honneth con las formas de reconocimiento. Las fuentes secundarias, incluyeron artículos de revista desde el año 2001 de las bases de datos bibliográficas: Apa psyc net, DialNet, Ebsco, Hapi online, Jstor y Scielo usando como palabras clave: empoderamiento, procesos de mujeres, participación femenina, género, desarrollo y poder. Así como investigaciones e informes de experiencias de empoderamiento a nivel nacional y local. En las fuentes terciarias, se abordan documentos generales, sobre el enfoque de género y el trabajo con mujeres.

La segunda, de *recolección de información en campo*. Se realizó a través de entrevistas biográficas con cuatro mujeres participantes de procesos de empoderamiento realizados por Organizaciones no Gubernamentales. Tres de las mujeres tuvieron, cada una, cuatro sesiones, y una de ellas, tres sesiones, debido a que se desplazó a vivir fuera de la ciudad. Estas sesiones fueron grabadas con autorización de las entrevistadas y tuvieron una duración de entre cuarenta y cinco minutos y una hora y media.

Estas entrevistas se realizaron siguiendo la propuesta de Cornejo, Rojas y Mendoza (mayo, 2008). En el primer encuentro se presentó la investigación e inició el relato de las entrevistadas; en el segundo, se profundizó en el relato. En el tercer encuentro se aclararon informaciones pendientes y se cerró el proceso de recolección de información. La última sesión fue de devolución, en esta se expusieron a las entrevistadas los resultados de la investigación y se recibió su realimentación.

Organización, análisis e interpretación de la información recolectada

En concordancia con el paradigma cualitativo, los procesos de organización, análisis, interpretación y validación se realizaron durante todo el proceso de investigación. Para efectos de la escritura de este artículo, se presentan de manera separada:

La organización de la información se realizó de manera paralela a su recolección, la información se registró de acuerdo a la fuente y a la técnica de recolección, con un archivo inicial por cada mujer y cada encuentro.

El análisis de la información se realizó a través de dos procesos, la reducción y la recomposición de la información.

En la reducción de información se depuró y tomó solo aquella que se refería al objeto de estudio. Luego se codificó con un marco de análisis abierto y se sintetizó en categorías de análisis a través del software Atlas ti, versión 6.0. En un primer momento se hizo un análisis del relato de cada mujer y desde allí surgieron categorías iniciales; en un segundo momento, se adoptó una lógica transversal a los relatos de vida, para determinar ejes temáticos-analíticos relevantes, a partir de los cuales se analizaron de nuevo los relatos para ver en ellos los aspectos de la transversalidad.

En la recomposición de la información se establecieron metacategorías y redes conceptuales que dieran cuenta de las relaciones entre estas metacategorías. Con base en estas redes conceptuales, se interpretó la información, articulándola con lo planteado por los autores en el referente conceptual, según la propuesta de Jan Szczepanski, con respecto al método biográfico (enero-abril, 1979).

Finalmente, para la validación de la información, se usaron tres estrategias: la triangulación de la información de las cuatro informantes, la revisión de evidencias negativas y la devolución de la información a la población.

Mujeres entrevistadas. Cuatro mujeres, cuatro miradas

La población para este estudio está conformada por mujeres participantes de procesos de empoderamiento de Organizaciones no Gubernamentales en el Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Para la selección de las participantes para la investigación se establecieron criterios a priori, con el fin de contar con mujeres con diferentes características en sus procesos de empoderamiento. Para definir estos criterios se tuvieron en cuenta tres condiciones: permanencia, resultados en los procesos de empoderamiento y participación en procesos en diferentes organizaciones.

Con base en estos criterios, se seleccionaron cuatro mujeres mayores de dieciocho años de diferentes zonas del Área Metropolitana. Tres de ellas con hijos, de las cuales dos conviven con sus parejas. Dos de ellas finalizaron su educación secundaria, una está finalizando, y una abandonó sus estudios. Una de ellas trabaja como independiente, otra participa de una organización no gubernamental y las dos restantes no trabajan fuera del hogar actualmente. En cuanto a sus procesos de empoderamiento, tres de ellas participaron de estos hasta su finalización; de las que finalizaron, una presenta dificultades en los resultados de su proceso de empoderamiento.

Consideraciones éticas

Para la investigación base de este artículo se siguieron los lineamientos del código de ética del psicólogo, primordialmente, sobre la responsabilidad del investigador sobre la información. Y de la resolución N° 008430 del Ministerio de salud, del 04 de octubre de 1993, que establece las normas científicas, técnicas y administrativas para la investigación en salud, sobre la privacidad de los participantes, y su conocimiento del procedimiento de la investigación.

Resultados

Para presentar los resultados se iniciará con una descripción de los procesos de empoderamiento con el fin de contextualizar los hallazgos de la investigación; esta descripción corresponde al apartado: Los procesos. Luego se abordan cuatro grandes líneas de análisis, que dan cuenta de los resultados obtenidos a partir de la interpretación de la información, estas líneas se desarrollarán en el apartado denominado: El empoderamiento en cuatro mujeres del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

Los procesos

Los procesos de empoderamiento abordados en esta investigación son planeados y desarrollados por Organizaciones no Gubernamentales (ONG's) del Área Metropolitana. Estas organizaciones, por medio de convocatorias, congregan mujeres de acuerdo a la población que se requiera en términos de número y tipo de proceso (barrial o local). Los procesos se realizan con grupos de 20 a 30 mujeres, en general, de escasos recursos, con bajo nivel educativo (primaria o bachillerato), diversas edades, intereses, conocimientos, problemáticas, que llegan a los procesos voluntariamente.

En los procesos se trabaja con actividades, como talleres, con una frecuencia semanal o quincenal, en los que, se abordan temas como: cuerpo, sexualidad, empoderamiento de las mujeres, derechos de las mujeres, política, cultura, entre otros.

En las fases finales de los procesos se desarrollan estrategias para que las mujeres puedan seguir trabajando de manera independiente, o contando con el apoyo de las instituciones pero como un ente asesor, no director como durante el proceso; como lo afirma una entrevistada:

“Vamos a empezar una capacitación, unos talleres de recreación, arte, cultura, para dárselos a conocer a los niños... ojalá si hagamos eso dos proyectos, ojala nos los aprueben a ver si seguimos el otro año solas [sic]”. (E.1).

El empoderamiento en cuatro mujeres del Área Metropolitana del Valle de Aburrá

Una mujer empoderada.

Ya no sería una mujer como normalmente vemos, como una mujer en la casa, cuidar los hijos, tener los hijos; trata de estudiar lo que realmente quiera estudiar, lo que quería.

Ya no va a estar de que si te vas te dejo, no salís;

ya no le da miedo meterse a un Concejo, a una Cámara de Representantes

... Una mujer empoderada expresa lo que siente sin miedo a lo que discrimina.

Trata de que todas las mujeres suban al mismo nivel, que suban, no que se queden ahí estancadas sino buscando que todas salgamos [sic].

(E.3)

En la investigación base para este artículo se encontró que los procesos de empoderamiento se constituyeron en modos de subjetivación a través de los que las mujeres entrevistadas pasaron de sentirse receptoras pasivas del poder de otros, por desinterés, falta de conocimiento y de reconocimiento, a legitimarse como sujetos que trabajan e inciden en sus ámbitos íntimos y comunitarios. Para el examen de los resultados se abordan cuatro líneas: Procesos de empoderamiento como modos de subjetivación, Transformaciones en las relaciones de poder a partir de procesos de empoderamiento, Relaciones de poder internas al proceso: ejercicio del poder – posesión del poder y Empoderar a todos y todas.

Procesos de empoderamiento como modos de subjetivación

Los procesos de empoderamiento se constituyen en modos de subjetivación, en tanto son una forma en que las mujeres se insertan en un ejercicio de constitución de subjetividad; las mujeres se apropian de estos procesos desde lo que ellas mismas son, han vivido y desean. Que estos procesos sean modos de subjetivación implica que no se conviertan en un

discurso totalizante y acrítico que avoque a las mujeres a ser aquello que se les propone sin pasarlo por lo que ellas mismas son y desean para sus vidas.

Dentro de estos procesos se propone a las mujeres una forma de subjetividad ligada al poder, la autonomía y la participación política. De acuerdo a lo que se ha visto en los procesos, la propuesta de subjetivación que subyace a los procesos está direccionada por dos discursos: el primero, el de los derechos humanos, basado en la igualdad entre los seres humanos y la garantía de que todos tengan las mismas oportunidades y una vida digna. El segundo, el de género, una herramienta en la cual toma forma el discurso de los derechos humanos, desde la cual se piensa cómo las mujeres han sido excluidas, tal como lo señala Lynn Hunt (2009), a través de la negación de sus derechos. Desde estos dos discursos, está la propuesta de empoderar a las mujeres, en pos de lograr la igualdad en sus condiciones y oportunidades de vida.

Como se dijo, en estos procesos se propone una práctica para que las mujeres se produzcan a sí mismas, práctica en la que cada mujer se inserta y configura de una manera particular. Esto es importante, pues si bien los modos de subjetivación se proponen socialmente de acuerdo con lo que suponga ideal, no significa que los sujetos los sigan sin criticidad. Se trata de subjetivación, en tanto, estas prácticas, tal como lo expresa Foucault en sus análisis, no son ajenas ni impuestas al sujeto, pues él mismo las apropia a través de sus experiencias, son formas en que este hace consigo mismo.

Cada una de las mujeres entrevistadas ha hecho del proceso de empoderamiento un trabajo de sí misma, se ha conocido y transformado a través de este. Por ejemplo, cuando descubren dentro de los procesos capacidades propias que desconocían.

En cuanto a las transformaciones, las mujeres que han participado de procesos de empoderamiento han asumido el ser y el hacer desde sus particularidades. Cada una de ellas enfatiza en aspectos del proceso de empoderamiento que están relacionados con su vida: en la primera entrevistada, la participación comunitaria, para garantizar mejores condiciones de vida para su hijo. De acuerdo con ella: "Nosotras como mujeres queremos más como la casa, el barrio, las cosas, las oportunidades y vemos más por nuestros hijos, o sea, sí un barrio está bien, su hijo va a estar bien" [sic] (E.1). Lo expresado por esta entrevistada es coherente con lo que presenta en sus resultados el trabajo de Cortés, Parra y Domínguez "Participación social y política: Estudios de liderazgos femeninos en Bogotá y Cundinamarca (Colombia)" (2008), que las principales motivaciones de las mujeres para empezar a participar en organizaciones, estuvieron ligadas al mejoramiento de las condiciones de vida propias y de su entorno cercano. (Cortés, Parra y Domínguez, 2008, p. 44).

La segunda entrevistada, a diferencia de la primera, enfatiza en el trabajo por y con las mujeres; debido a que vivió, a nivel familiar, una situación de violencia contra las mujeres paralelamente a su proceso de empoderamiento.

En el caso de la entrevistada tres, confluyen los dos ámbitos, lo comunitario y el trabajo de género. A diferencia de la primera entrevistada, este trabajo comunitario se enfoca en mejorar las condiciones de vida de las mujeres en su familia, debido a que en su infancia se sentía en un lugar de subordinación ante los hombres de la familia; a través del proceso, ha comprendido que hay discursos que validaban esto, y desea cambiarlos en las mujeres de su familia, haciéndoles ver que ellas pueden ser y vivir de manera diferente a como lo han hecho hasta el momento.

Finalmente, en la entrevistada cuatro no es clara esta apropiación, pues no finalizó su proceso, hace más énfasis en las relaciones que logró entablar con otras mujeres, pero no hace referencia a trabajo ni a intereses que se hayan generado luego del proceso.

Así pues, los procesos de empoderamiento son modos de subjetivación en los que las mujeres se elaboran a sí mismas; procesos a los que ellas mismas desde sus particularidades, historias y sueños atraviesan; no solo se transforman ellas, sino que cada proceso toma forma de acuerdo a lo que es cada mujer.

Transformaciones en las relaciones de poder a partir de procesos de empoderamiento

Las mujeres expresan en sus relatos que antes de estos procesos no tenían poder, los otros (madres, parejas, figuras de autoridad, etc.) lo tenían y ellas reaccionaban ante este poder con agresividad, desinterés y alejamiento. Luego de su participación en estos, se asumen como actoras importantes en sus ámbitos íntimos y comunitarios, como mujeres que asumen la dirección de sus vidas y pueden influir las acciones (individuales y colectivas) de otros.

En sus relatos se aprecia que antes de los procesos se asumían como mujeres sin poder, aunque desde la perspectiva de las relaciones de poder, sea claro que aun cuando no lo reconozcan, hacen parte del ejercicio de poder. Asumen esto, pues expresan que otras personas hablaban y decidían por ellas, lo que deja ver que suponían el poder como una posesión, y por ende, habían algunos que tenían el poder y otros, como ellas, que no, entonces los otros debían decidir y ellas obedecer. Es decir, sus relaciones con los otros, se caracterizaban, por alguien que mandaba y otras (ellas mismas) que obedecían; esto en relación con la suposición de que las mujeres están fuera de los ámbitos de poder y que esto es "natural", por lo que en sus relaciones cotidianas se asumen en este lugar, desde el cual, otros (con más autoridad, dinero, oportunidades) dirigen sus vidas.

En relación con sus relatos, hay dos aspectos para entender su aparente falta de poder: primero, no se les permitía ejercerlo; y segundo, no les interesaba, según señalan reiteradamente, pues solo se preocupaban por asuntos propios que implicaran disfrute. Lo último es muy importante pues las relaciones de poder implica que, en tanto, se está inmerso como individuo en ellas, se es responsable de lo que producen; así pues, el desinterés no solo afecta el ejercicio de poder, sino que, desde la perspectiva de las mujeres, puede implicar considerarse no responsable de lo que este produce.

En la investigación se eligieron dos ámbitos para analizar las transformaciones en las relaciones de poder: el íntimo y el comunitario, indagando acerca de la forma cómo se relacionaban en asuntos cotidianos y comunitarios; se hizo esta selección para efectos de la organización de la información, sin embargo, estos dos ámbitos, tal como se señaló en el referente conceptual, no deben trabajarse de manera separada dentro de los procesos de empoderamiento, sino en interacción e interdependencia.

En el ámbito íntimo, antes de la participación en los procesos de empoderamiento, sus relaciones se caracterizaban por la agresividad y el dominio, veían a los otros como dominantes, como "los que mandan" y se enfrentaban al poder con agresividad. Luego del proceso, asumen su propio ejercicio del poder, ya no lo atribuyen a los demás (madres, parejas, etc.), sino que se sitúan frente a éste como mujeres capaces de operar transformaciones en sus vidas, manifiestan que actúan, influyen y deciden en sus ámbitos íntimos y comunitarios y valoran esto como positivo. Este cambio lo evidencia en su relato una de las mujeres entrevistadas:

Hoy día pienso que no, es que uno depender de otra persona, no hay como uno tener lo de uno, que si el día de mañana no estoy con él, bueno, ya tengo una estabilidad económica, y así vivo hoy en día [sic]. (E.3).

En el ámbito comunitario, antes de los procesos, las mujeres permitían que otros decidieran, actuaran y asumieran responsabilidades; reiteran que no ejercían el poder porque no sabían acerca de las posibilidades, no conocían las instancias y medios, además no eran reconocidas por los demás como capaces de influir en lo que sucedía, se sentían impotentes, y de nuevo esta impotencia se presenta relacionada con el desinterés.

Tal como lo afirma una de las mujeres entrevistadas:

Por lo menos a mí no me importaba lo que pasara con el barrio ... a mí nunca me hubiera importado, o sea, todo lo que pasa en beneficio o en pro del barrio o en cosas malas del barrio. (E.1).

Durante el proceso participan en sus comunidades y luego de este se proyectan como actoras relevantes en sus comunidades barriales y locales, consideran la participación comunitaria como la herramienta para mejorar las condiciones de vida y obtener reconocimiento. En primer lugar, se modifica su interés, desean trabajar por el barrio o colectivo (mujeres, jóvenes, etc.), así como dar a conocer procesos y aprendizajes, a través de la formación de grupos y procesos en sus propios barrios. En segundo lugar, consolidan su participación en instancias barriales y locales, así pueden influir en los destinos de aquello que les compete y convertirse en modelos de otros y otras. Esta participación, está muy ligada al empoderamiento, en los antecedentes se evidenció cómo procesos de participación política tienen como resultado el empoderamiento, y según lo expuesto en los procesos de empoderamiento base de esta investigación, la participación es una de las líneas de trabajo. La participación permite a las personas ser y sentirse actoras de cambio en sus comunidades, y lograr incidencia en las decisiones, mejorando las condiciones propias y de sus comunidades; tal como lo plantea Nelly Stromquist (1997), un prerrequisito del empoderamiento es la participación de alguna forma de empresa colectiva. Adicionalmente, potencia la cohesión social, a través del interés en las condiciones y necesidades comunes, generando y fortaleciendo vínculos desde la responsabilidad mutua y la solidaridad, lo que a su vez permite que las personas unan fuerzas y potencialidades para proponer y desarrollar acciones que mejoren sus condiciones de vida.

Para finalizar, un elemento a puntualizar, es que las relaciones de poder no existen más que en tanto los sujetos inmersos en ellas se relacionan en su ejercicio del poder, y se transforman en la medida en que, los sujetos cambian; en ese caso, las mujeres luego de sus procesos de empoderamiento se configuran como mujeres que en sus ámbitos íntimos y comunitarios, participan, aportan y ejercen su poder buscando mejorar las condiciones propias y de los individuos cercanos a ellas.

Relaciones de poder internas al proceso: ejercicio del poder- posesión del poder

El interior de los procesos es en sí mismo un entorno donde se ejercen relaciones de poder. Dentro de estos se encuentran diferencias: por una parte, se dan relaciones de poder más asimétricas que generan conflictos en las mujeres; sienten que son usadas y no expresan su descontento por miedo a ser vistas como problemáticas, y, al finalizar los procesos, no se desligan de la institución. Y por otra parte, se dan relaciones de poder más simétricas, en las que las mujeres se muestran más independientes de la institución y luego de la finalización del proceso han iniciado sus propios procesos con otras mujeres o personas de su comunidad.

Las relaciones de poder más asimétricas, desiguales, se han identificado con la posesión del poder; pues el poder se ve como una posesión. En estas se evidencian intervenciones en las que la facilitadora como experta asume la toma de decisiones y direccionamiento de los recursos. Se han denominado desiguales pues la relación es básicamente entre una institución poseedora del poder y unas mujeres que no lo tienen.

En estas relaciones de poder internas desiguales, según los relatos de las mujeres, aún se mantiene el lugar del experto, a pesar de que Rappaport haya planteado allí la novedad y valor de la propuesta del empoderamiento; según declaran las mujeres, muchas decisiones siguen estando en quienes facilitan el proceso y en las instituciones que los promueven y financian. Con respecto a esto, expresa una de las entrevistadas:

Yo le dije que no estábamos de acuerdo, que a nosotras no nos parecía que tomaran decisiones, que para eso el grupo era de nosotras ... y mucho menos sin contar con nosotros, porque no contaron con nosotros. [sic]. (E.1).

El material presentado no quiere decir que las mujeres no ejerzan poder dentro de los procesos, dentro del proceso participan, opinan y deciden; y cuando estas situaciones con las que no están de acuerdo se presentan, además de expresar su descontento, desarrollan acciones de resistencia. Estas acciones, según Foucault, hacen parte de las relaciones de poder; en esta forma de relaciones se presentan dos acciones de resistencia, la primera, la amenaza de abandonar el proceso con el objetivo de modificar aquello que les disgusta, por ejemplo, en la relación con la facilitadora. Y la segunda, llevar sus objeciones a alguien que tenga un nivel jerárquico superior que dirima los conflictos "uso de su propio poder". Al ejercer estas resistencias las mujeres tienen miedo de parecer problemáticas y ser señaladas en el proceso, asunto que da cuenta de la influencia de la "posesión" del poder, en tanto se presienten represalias por su ejercicio.

Al finalizar el proceso bajo este tipo de relaciones se evidencia que las mujeres siguen pensándose ligadas a la institución:

Nosotras como grupo, pues digo yo, no sé, no estoy muy segura, de que ahí quedaríamos y, conmigo, pues yo digo también lo mismo, o a menos de que yo me ponga a buscar por otras partes, a menos de que yo como [nombre de la entrevistada] busque en la [nombre de la institución] o en otras ... una ayuda o sea como más allá, empezar otro proceso o seguir con ese pero mirar cómo. (E.1).

La segunda forma de relaciones de poder internas son las igualitarias, en ellas el proceso es un instrumento de construcción conjunta del ejercicio de poder, en la que no se reconoce explícitamente una de las partes como poseedora de este; las mujeres entrevistadas sitúan su propio poder en lo aprendido.

Son procesos en los que consideran que el poder, se comparte y construye. Mientras en los procesos que relatan relaciones más desiguales, las mujeres sienten miedo de expresar lo que piensan, en estos, expresan sin temor lo que piensan, sienten y necesitan.

Contrariamente a lo que sucede con la forma de relaciones de poder antes descrita, al final de los procesos las mujeres que identifican relaciones igualitarias, actúan de manera más independiente de la institución en la que participaron del proceso, a pesar de que no se han alejado totalmente de ésta, están transmitiendo sus procesos con mujeres en sus barrios y con otras personas de la comunidad y organizaciones.

Las relaciones de poder internas, están relacionadas con la forma y estilo de la facilitadora, es ella quien encarna el ejercicio de poder de la institución. Una de las entrevistadas describe dos formas distintas de relación debido a cambios de facilitadora, el primer año señala que eran más como un grupo que obedece y aprende; en el segundo año, con el cambio de facilitadora, eran más un grupo que construía en común.

El primer año fue más de dirección, el segundo más del mismo rol, si uno se pone en el mismo nivel, no decir yo soy la que mando, yo soy la que sé, sino más bien: yo me pongo al nivel de ustedes, eso también como que abre [sic]. (E.2).

A modo de conclusión, las relaciones de poder internas a los procesos de empoderamiento tienen un efecto en lo que sucede con las mujeres luego de la finalización de estos, pues en los casos en que estas relaciones son igualitarias, al finalizar los procesos, las mujeres desarrollan procesos separadas de las instituciones; mientras que las mujeres que han señalado relaciones de poder internas desiguales en sus procesos, siguen pensándose ligadas a la institución.

Empoderar a todos y a todas

*Empoderar a todos y todas, nada ganamos porque las mujeres están empoderadas, que con que las mujeres sepamos qué somos,
cómo vestimos, qué queremos,
luchemos porque todo sea igualdad;
nuestra posición, cómo hablamos, cómo actuamos,
y que a ellos les siga igual [sic].
(E.2).*

Desde el proceso como modo de subjetivación las mujeres no solo cambian, también se consideran capaces de generar cambios en otros; afirman que es necesario transmitir a otras mujeres y personas de la comunidad y de la ciudad lo que han aprendido en su propio proceso.

Este empoderar a otros y otras se propone en el ámbito íntimo, enseñándoles a mujeres cercanas aquello que ellas mismas han aprendido, para ayudarles a mejorar sus condiciones de vida. Y en el ámbito comunitario, con la participación en espacios, en que pueden aportar a otros lo que ellas han aprendido. Así lo expresa una de las mujeres entrevistadas:

Tengo demasiados conocimientos que puedo utilizar para transmitirlos a alguien, tengo con que, tengo las herramientas. ... Es un impulso para ayudarlas que piensen diferente, que salgan de ese cuento, porque uno vivir por otra persona es algo malísimo, un hueco, la única persona que vive por otra es como un bebé, que no depende de sí mismo, no sabe caminar, pero uno... (E.3).

Esto refleja la posición actual de las mujeres, desde la que piensan que otras y otros necesitan movilizarse de su posición y sus condiciones, y aún más, que pueden hacerlo a través de un proceso de empoderamiento. Permiten pensar en las participantes de estos procesos y en particular las entrevistadas, como mujeres que pasan de sentirse no aportantes en sus familias y comunidades, a nombrarse y reconocerse como mujeres empoderadas debido a su participación en procesos en que otras mujeres e instituciones les han “ayudado” a obtener ese poder y que a partir de allí, consideran que pueden y deben asumir dar poder a otros y otras.

En este punto es llamativo que el empoderar a otros y otras contempla el ejercicio de transmisión mas no el de construcción en términos de colectivos y comunidades; en lo relatado por las mujeres puede identificarse que esta dificultad en proseguir con su participación como parte de una comunidad, aun a pesar de la importancia de esta, obedece a varios aspectos. En primer lugar, las diferencias internas en los grupos debido a que las mujeres difieren en su disposición para aportar al colectivo. Segundo lugar, la deserción, que hace que algunas veces, al final de los procesos, las organizaciones se desintegren.

Tercer lugar, el aspecto económico, pues luego de los procesos las mujeres no cuentan con recursos para gestionar iniciativas comunitarias; así, aun a pesar de su paso por los procesos de empoderamiento siguen estando en inequidad en cuanto a acceso y gestión de recursos. Y por último, en un contexto de conflicto como el colombiano, estos esfuerzos por permanecer e incidir como comunidades se ven afectados por los riesgos que se corren al intentar transformar las condiciones de inequidad.

Discusión

La pregunta guía de esta investigación sobre las transformaciones las relaciones de poder, evidencia que los procesos de empoderamiento son una forma de constitución de una subjetividad particular, por tanto son modos de subjetivación.

En los modos de subjetivación cada individuo no solo participa de lo instituido, de lo que se legitima, sino que lo hace instituyente desde eso que él mismo es. La libertad y las acciones de resistencia de las mujeres dentro del proceso, conforman el espacio para que este no se convierta en una experiencia totalizadora.

Así, a pesar de que hay una propuesta en los procesos de empoderamiento, esto no significa que la subjetividad que se produce a través de estos es totalmente diferente de lo que cada mujer ha sido y de lo que la rodea. Por más que se logren transformaciones no pueden deshacerse de aquello que han sido.

Pues si bien desde la propuesta de Foucault sobre los modos de subjetivación, se hace énfasis en desembarazarse del sujeto esencial y pensar uno que se constituye dentro de un contexto social e histórico, no implica que se puede partir de cero como una *tabula rasa*; las mujeres llegan a los procesos con elementos que han hecho parte de su vida e incluso que como mujeres las han antecedido, elementos con los que cuentan como sujetos para constituirse, bien sea conservándolos, transformándolos o abandonándolos.

Por ejemplo, en las entrevistadas se evidencia que aquello que asumen del proceso está ligado con su propia historia y los discursos en que se insertan antes y después de los procesos, su acción y proyección están relacionadas con lo que se ha valorado en su vida de acuerdo con sus intereses y experiencias, incluso con lo que en las tradiciones de sus familias y sus comunidades se considera valioso. Esta influencia se evidencia, en lo que Axel Honneth llama horizonte discursivo, el marco en el cual cada sujeto decide que es o no valioso para sí mismo.

Esto es vital, pues todo discurso tiene un peligro oculto y es que los individuos se inserten en ellos sin apropiarlos, sin pasarlos por eso que cada uno es; sino que se conviertan, haciendo uso de un concepto foucaultiano, en un discurso de “dominación”, de objetivación, a través del cual se produzcan sujetos *en serie*, y es necesario que se haga conciencia que

incluso desde los discursos, que como el del empoderamiento, persigue la autonomía, está el peligro de que el sujeto se borre y aparezca solo en tanto coincide con un ideal propuesto.

En esta investigación se han logrado presentar también situaciones que anuncian este peligro, pues finalmente tras los procesos hay un ideal de mujer, que coincide con una aclaración que hace Michel Foucault: "El proceso y las técnicas para acceder a esos valores también están jerarquizados y ordenados conforme a un ámbito del saber que regula y transforma los comportamientos" (Foucault, 1994, p. 69). Ideal que puede absorber a las mujeres, y aunque no se está diciendo que sea el propósito de estos procesos, momentos en los que se toman decisiones sobre sus acciones, cuando se les aleja de sus contextos sociales y de sus problemáticas, o se desvalorizan los roles que en su propio contextos son valorados (como el de madre), en que las mujeres sienten que se desconoce lo que ellas mismas son; no se está diciendo que está mal proponer posiciones y acciones, pero sí, que dentro de los procesos es importante que las mujeres puedan desde sus propias condiciones asumir aquello que se les propone.

Lo último a señalar en torno a lo que aquí se ha discutido, es que en relación con la psicología, en estos y otros procesos de intervención, aunque sean colectivos y de que quienes participan de ellos tienen vivencias en común, no pueden desconocerse las particularidades de cada sujeto y, tal como se ha mostrado en esta investigación, no pueden homogenizarse, las mismas comunidades recuerdan a los "expertos", que están ahí, que cuentan y que la intervención no viene definida desde arriba, sino que ellos construyen sus procesos y se construyen a sí mismos a través de estos.

Conclusiones

En la investigación se encontró que los procesos de empoderamiento se constituyen en modos de subjetivación en tanto las mujeres se apropian de estos a través de sus propias experiencias, deseos y limitaciones. Como modos de subjetivación responden a los discursos de la época, de los que las mujeres se apropian de manera particular. En las transformaciones que presentan las mujeres no puede separarse de aquello que ellas hacen, cambian y asumen, de aquello que su medio, sea íntimo o comunitario, les aporta; no se constituyen en los procesos como sujetos aislados de su contexto, pues es allí, donde las mujeres encuentran el material que constituye subjetividad; más tampoco se constituyen solo en relación con lo que este contexto o el proceso les da; sino que configuran su propia subjetividad, haciendo una versión particular de aquello que han encontrado, tanto en los procesos como fuera de ellos.

Las mujeres se configuran con su paso en estos como sujetos de un modo particular, legitimándose como sujetos dentro de la inteligibilidad de una época particular, que según lo encontrado, pugna por reivindicar una mujer que se apropie de los espacios de decisión y desde allí pueda generar transformaciones en sus condiciones de vida y en las de sus comunidades. Particularmente, desde dos discursos, el primero, el de los derechos humanos y el segundo, ligado a este, el del género. Ambos discursos están relacionados, en tanto, el enfoque de género se enlaza en uno de los pilares de los derechos humanos, el de la igualdad, que tal como lo muestra Lynn Hunt en *La invención de los derechos humanos* (2009) para las mujeres ha sido formal mas no real; es aquí cuando entran a jugar propuestas como la del enfoque de género, que pone de relieve la situación de hombres y mujeres, y cómo las maneras en que estos se constituyen resultan en diferentes condiciones de vida y oportunidades para unos y otros.

Un aspecto a puntualizar aquí, es que estas transformaciones en las mujeres a pesar de ser significativas, no implican que hayan pasado de un estado de dominación a uno de poder; se ha mostrado a lo largo de la investigación como aun cuando ellas se nombren sin poder y pongan en los otros el ejercicio del poder, esto ha sido también un uso de su propia libertad, y por tanto, de su propia inserción en las relaciones de poder.

Finalmente, en concordancia con la razón de ser de la propuesta de Rappaport sobre el empoderamiento, realzar el papel de las comunidades, habrá que señalarse que son las mujeres las que en definitiva dan vida a la subjetivación en los procesos, sin su interés en ingresar, permanecer y apropiarse de estos procesos no se convertirían en modos de subjetivación y, puntualmente, en esta investigación, sin su propia disposición y capacidad para dar cuenta de su experiencia en

sus relatos no hubiese sido posible establecer las relaciones que se presentan. Así en ambos ámbitos, el de los procesos y el de la investigación, las mujeres construyeron espacios a través de sus acciones y de sus narraciones.

Referencias

- Aceves, J. (marzo, 1999). "Un enfoque metodológico de las historias de vida". *Proposiciones*, 29, 1-7. Recuperado de: www.sitiosur.cl/publicaciones/Revista.../PROP-29/13ACEVES. DOC.
- Acuña, I. (2007). Democracia y empoderamiento ciudadano. *Intersticios*, 12 (27), 37-52.
- Bertaux, D. (marzo, 1999). "El enfoque biográfico: su validez metodológica, sus potencialidades". *Proposiciones*, 29, 1-23.
- Bolívar & Domingo. (septiembre, 2006). "La investigación biográfica y narrativa en Iberoamérica: Campos de desarrollo y estado actual". *Forum: Qualitative social research*, 7 (4), 1-33.
- Butler, J. (2007). El género en disputa. *El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós.
- Campbell, M y Teghtsoonian, K. (septiembre- noviembre, 2010). Aid Effectiveness and Women's Empowerment: Practices of Governance in the Funding of International Development [Eficacia de la ayuda y empoderamiento de mujeres: Prácticas de gobierno en las bases del desarrollo internacional]. *Signs, Feminists Theorize International Political Economy Special*, 36 (1), 177-202. Recuperado de: <http://www.jstor.org/stable/10.1086/652914>.
- Canal, M; Wills, E; Gutiérrez, R; Trujillo, D; Franco, N; Jiménez, A y Manrique, J. (S.F.) "Incidencia en el empoderamiento a comunidades atendidas por Organizaciones de Desarrollo y Paz en Colombia". 39 p.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe. CEPAL. (2001). Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de la lucha contra la pobreza. Trigésima tercera reunión de la mesa directiva de la conferencia regional sobre la mujer en américa latina y el caribe.
- Congreso de la República. (2006). Ley 1090 de 2006. Diario Oficial No. 46.383 de 6 de septiembre de 2006.
- Cornejo, M; Mendoza, F y Rojas, R. (mayo, 2008). "La Investigación con Relatos de Vida: Pistas y Opciones del Diseño Metodológico". *Psykhé*, 17 (1), 29-39. Recuperado de: <http://www.scielo.cl/pdf/psykhe/v17n1/art04.pdf>.
- Cortés, D; Parra, G y Domínguez, M. (2008). "Participación social y política: Estudios de liderazgos femeninos en Bogotá y Cundinamarca (Colombia)". *International journal of Psychological research*, 1 (1), 40-48.
- Flintan, F. (2008). Estudio sobre buenas prácticas: el empoderamiento de las mujeres en las sociedades pastoriles. Recuperado de: cmsdata.iucn.org/downloads/gender_study_spanish.pdf.
- Foucault, M (1979). *Microfísica del poder*. 2da ed. Madrid: Edisa.
- Foucault, M. (1990). *Tecnologías del yo y otros textos afines*. Barcelona: Paidós Ibérica.
- Foucault, M. (1991). *El sujeto y el poder*. Bogotá: Carpe Diem Ediciones.
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. Ediciones la piqueta.
- Honneth, A. (1997). *La lucha por el reconocimiento*. España: Crítica.
- Hunt, L. (2009). *La invención de los derechos humanos*. Tusquets editores. Barcelona.
- Krause, M. (2013). Seminario general II. Métodos Cualitativos de Investigación Social. Maestría en psicología. Universidad de Antioquia.
- Illouz, E. (2012). *Por qué duele el amor*. Buenos Aires: Katz.
- Lamas, M. (1999). "Usos, dificultades y posibilidades de la categoría género". *Papeles de Población*, 21, 147-178.
- León, M. (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo.

- Colombia. Ministerio de Salud. (1993). Resolución n° 008430 de 1993. Recuperado de: http://www.minsalud.gov.co/Normatividad/RESOLUCION_8430_DE_1993.pdf
- Organización Panamericana de la Salud. (2006). Descubriendo las voces de las adolescentes. Definición del empoderamiento desde la perspectiva de las adolescentes. Recuperado de: www.paho.org/spanish/ad/fch/ca/ca-empoderamiento.pdf.
- Pérez, M., Vázquez, V. y Zapata, E. (enero-abril, 2008). Empoderamiento de las mujeres indígenas de Tabasco. El papel de los fondos regionales de la CDI. *Cuicuilco* 2008, 15 (42), 165-179, México. Recuperado de: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=35112172010>.
- Rappaport, J. (febrero, 1981). "In praise of paradox: a social policy of empowerment over prevention" [Elogio de la paradoja: Una política social del empoderamiento sobre la prevención]. *American Journal of Community Psychology*, 9, 1-21.
- Ricaurte, K; Ojeda, E; Betancourth, S y Burbano, H. (enero-junio 2013). "Empoderamiento en jóvenes en situación de desplazamiento. El caso de la Unidad de Atención y Orientación (UAO) de la Alcaldía de Pasto". *Revista CS*, 11, 177-214.
- Riger, S. (1997). ¿Qué está mal con el empoderamiento? En: León, M. (comp.). (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo. 55-74.
- Rubin, G. (1986). "El tráfico de mujeres: notas sobre la 'economía política' del sexo. *Nueva antropología*, 8 (30), 95-145.
- Scott, J. (1996) El género: Una categoría útil para el análisis histórico. En: Lamas, M. (Comp). (1996). *La construcción cultural de la diferencia sexual*. México: PUEG. pp. 265-302.
- Silva, C. y Martínez, M. (noviembre, 2004). "Empoderamiento: Proceso, Nivel y Contexto". *Psykhe*. 13(2), 29-39. Recuperado de: http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282004000200003&lng=es&nrm=iso.doi:10.4067/S0718-22282004000200003.
- Stromquist, N. (1997). La búsqueda del empoderamiento en qué puede contribuir el campo de la educación. En: León, M (comp.). (1997). *Poder y empoderamiento de las mujeres*. Bogotá: Tercer Mundo. pp. 75-95.
- Szczepanski, J. (enero-abril, 1979). "El método biográfico". *Papers. Revista de sociología*, 10, 231-259.
- Torre, de la J; Sepúlveda, C; Marín, C y Berardinelli, N. (2013). *Empoderamiento y participación política de las Mujeres Negras, Afrodescendientes y Palenqueras de Colombia*. OXFAM Colombia.
- Zambrano, A., Bustamante, G y García, M. (noviembre, 2009). Trayectorias Organizacionales y Empoderamiento Comunitario: Un Análisis de Interfaz en Dos Localidades de la Región de la Araucanía. *Psykhe*. 18(2), 65-78. Recuperado de: redalyc.uaemex.mx/pdf/967/96711850005.pdf. Doi: 10.4067/S0718-22282009000200005.
- Zimmerman, M.A. (2000). "Empowerment Theory" [Teoría del empoderamiento]. In: Rappaport, J. y Seidman, E. (Eds.) (2000). *Handbook of Community Psychology* (pp. 43-63). New York: Kluwer.